

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRUZENIT S.A., REALIZADA EL DIA VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de febrero del dos mil diecinueve, a las diez horas, en el inmueble ubicado en Numa Pompilio Llona 302 y Puerto Santa Ana de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **GRUZENIT S.A.**, quienes representan las Cinco millones cuatrocientos quince mil ochocientos noventa y cuatro acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Cinco millones cuatrocientos quince mil ochocientos noventa y cuatro dólares los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Inmobiliaria Sánchez S.A. Inmosanchez representada por el EC. Juan Xavier Sánchez Urquizo propietaria de ochocientas acciones, Inversiones y Negocios CIA LTDA representada por el Sr. Estuardo Alcides Sánchez Urquizo propietaria de Cinco millones cuatrocientos quince mil noventa y cuatro acciones. Se encuentra presente además el EC. Luis Maingon Torres, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil dieciocho; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de resultado integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de resultado integral Consolidado, Estado de Cambio del Patrimonio Consolidado y Flujo de Efectivo Consolidado cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho; **Cuatro.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil dieciocho; **Cinco.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil diecinueve. **Seis.-** Conocer y resolver sobre el resultados del ejercicio económico dos mil diecisiete. Dirige la sesión el Ec. Luiggi Merejildo del Pezo, actúa como secretaria la Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruíz. Instalada la sesión, una vez constatado por parte de la secretaria que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciocho; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de cambio del Patrimonio y Flujo de Efectivo y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultado Integral Consolidado, Estado de cambio del Patrimonio Consolidado y Flujo de Efectivo Consolidado y demás cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciocho; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cinco** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al EC. Luis Maingon Torres para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil diecinueve. a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Seis.-** del orden del día y los asistente por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral se desprende que la compañía ha tenido un Resultado en el ejercicio económico del dos mil dieciocho que asciende a la suma de SEISCIENTOS SIETE 09/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA US \$ 607.09, Se

resuelve que la suma de SESENTA 71/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA \$ 60.71 serán destinados como Reserva Legal, y, la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS 38/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA \$ 546.38, sean destinadas como Reserva Facultativa.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las once horas.- Siguen las firmas del Ec. Luiggi Merejildo del Pezo, Director, Ing. Gladys del Rocío Jácome Ruiz, Secretaria, EC. Luis Maingon Torres, Comisario, Inmobiliaria Sanchez S.A. representada por el EC. Juan Xavier Sánchez Urquizo, accionista, Inversiones y Negocios CIA LTDA representada por el Sr. Estuardo Alcides Sánchez García, accionista. CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, veinticinco de febrero del dos mil diecinueve.



Ing. GLADYS DEL ROCIO JACOME RUIZ  
Secretaria de Junta de Accionistas



Ec. LUIGGI ENERST JUNIOR MEREJILDO DEL PEZO  
Presidente de la Junta de Accionistas